



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

El Expediente N° 05-99-49400 en el cual la señorita Melissa Anne Klabunde, de nacionalidad estadounidense, con Pasaporte N° 087637650, solicita sea admitida en la Escuela de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en calidad de alumna vocacional para cursar las asignaturas: Historia del Derecho Argentino, Derecho Civil I, Derecho Constitucional, Derecho Público Provincial y Municipal y Derecho Internacional Público : y

CONSIDERANDO :

Que de la solicitud presentada por la interesada se ha corrido vista a los respectivos profesores Titulares;

Que obran dictámenes de fs.8 a 12 de los presentes, siendo los mismos favorables a lo peticionado ;

Que la Comisión de Reglamento y Vigilancia, a fs. 13, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado unanimidad;

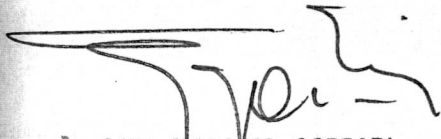
Por ello :

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :

Art. 1°.- Admitir la solicitud efectuada por la ciudadana estadounidense **MELISSA ANNE KLABUNDE**, Pasaporte N° 087637650, en la condición de alumna vocacional para cursar las asignaturas: Historia del Derecho Argentino, Derecho Civil I, Derecho Constitucional, Derecho Público Provincial y Municipal y Derecho Internacional Público la Escuela de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Oficina de Notificaciones , Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos, Oficialía Mayor y Departamento de Diplomas a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




DR. RAMON F. YARZANI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 171/00.-

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL DR. DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD